

Massa, L. 2019. Desafíos en el desarrollo de intervenciones profesionales situadas: “cuestión social”, territorio y trabajo social. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 06 N° 02*: 4-33.

DESAFÍOS EN EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES PROFESIONALES SITUADAS: “CUESTIÓN SOCIAL”, TERRITORIO Y TRABAJO SOCIAL

Laura Massa

Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján
laura_massa@hotmail.com

RESUMEN

Este trabajo plantea que existen al menos tres determinaciones analíticas que configuran el desarrollo de la intervención profesional de Trabajo Social: la forma en que se organiza la atención de los “problemas sociales”; las características de la vida cotidiana de la población usuaria de los servicios donde los trabajadores sociales se desempeñan y los ordenamientos socio-espaciales donde se desarrolla tanto esa vida cotidiana como los procesos de intervención profesional.

La fragmentación en la relación cuestión social – problemas sociales – políticas sociales- servicios sociales - Trabajo Social invisibiliza los fundamentos que configuran los padecimientos cotidianos que transitan las personas y, por tanto, que las demandas colocadas a la intervención profesional aunque se presenten individualmente, no son individuales. Ahora bien, dado que esa vida cotidiana se desarrolla en contextos concretos, es el territorio el anclaje de las acciones desplegadas por los sujetos en los intentos por garantizar su reproducción material como de los procesos de intervención profesional.

Es en función de esto que vida cotidiana, “cuestión social” y territorio se constituyen en dimensiones que hacen factible el desarrollo de intervenciones profesionales situadas.

Palabras claves: Intervención profesional – Intervención situada – Territorio – Cuestión social – Vida cotidiana.

CHALLENGES IN DEVELOPING INTERVENTIONS IN CONTEXT: "SOCIAL QUESTION", TERRITORY AND SOCIAL WORK"

ABSTRACT

This paper establishes three analytic dimensions which outline the professional working process in Social Work. These are: the way in which “social problems” are worked upon, the characteristics of services users daily life and the time and space arrangements through which users daily life and professional intervention processes develop.

The excision between social question, social problems, social policy, social services and Social Work itself conceals the bases over which daily suffering settles. As a consequence, demands claimed on professional intervention are presented isolated though they are indivisible.

Now, since daily life develops in specific contexts territory plays a key role in the actions oriented towards life reproductions by boths users and professionals. Because of this, daily life, social question and territory as analytic dimensions allow us to think the development of professional interventions in context.

Keywords: Professional intervention - Interventions in context – Territory – Social question - Daily life.

Introducción

En el desarrollo del presente trabajo se pretende desarrollar las argumentaciones en torno a tres determinaciones analíticas que configuran el desarrollo de la intervención profesional de Trabajo Social y, en consecuencia, su reconstrucción permite avanzar en propuestas de intervención situadas, integrales y en clave de totalidad:

- 1) La organización societal a partir de la cual se atienden los “problemas sociales”.
- 2) El cotidiano de la población usuaria como horizonte de la intervención profesional.
- 3) Las configuraciones socio-espaciales (territoriales) en las que dicha vida cotidiana se desarrolla.

La fragmentación es la característica constitutiva de la relación cuestión social – problemas sociales – políticas sociales- servicios sociales - Trabajo Social, cuestión que genera que este encadenamiento aparezca recortado, escindido en el desarrollo cotidiano de los procesos de intervención. La reconstrucción analítica, en clave de totalidad, de dicho encadenamiento permitirá dar cuenta de los fundamentos que configuran los padecimientos cotidianos que transitan los/as usuarios/as de los servicios sociales, argumentando que no solamente esos “padecimientos” son sociales; sino que también lo son las formas organizadas para darles respuesta. Así, en la Vida Cotidiana se expresan las manifestaciones de la cuestión social, haciendo explícito que las demandas a la intervención profesional, aunque se presenten de forma individual, no son individuales.

Por otra parte, la vida cotidiana se desarrolla en contextos concretos; por ello el territorio es una dimensión constitutiva, en tanto se establece en anclaje no solamente de las acciones desplegadas por los sujetos en los intentos por garantizar su reproducción material y espiritual, individual y social; sino que también configura el desarrollo de los procesos de intervención profesional.

La reconstrucción analítica de estas determinaciones favorece el desarrollo de propuestas de intervención situada, superando la idea de externalidad con la que comúnmente se asume el espacio territorial donde se desarrolla la intervención, recuperando el desarrollo de las acciones y las relaciones de fuerzas que en él tienen lugar y superando la aprehensión inmediata de las demandas que se colocan a la profesión.

Desarrollo

“Cuestión social” y vida cotidiana: mediaciones para reconstruir analíticamente las expresiones de la desigualdad

Las personas, en todos los periodos históricos han debido “trabajar”, es decir, poner en movimiento su fuerza/capacidad de trabajo la cual, al entrar en contacto con la naturaleza y/o con otras personas, media para dar respuesta a nuestras exigencias objetivas de reproducción. Es decir, se hace necesaria esa interacción sujeto/género humano – sujeto/naturaleza para acceder a los bienes con los cuales satisfacer las necesidades.

La forma en que ese trabajo se realiza ha adquirido características tales que ha conformado lo que conocemos como “modos de producción”, que expresa a lo largo de la historia las formas en las que se organiza la producción y distribución de los “satisfactores” a las necesidades.

Por la organización que adquiere la sociabilidad capitalista, el acceso a los bienes y servicios necesarios para realizar las condiciones objetivas de reproducción es por medio de

la combinación de la venta de la fuerza de trabajo a cambio de un salario (que se expresa en el “mercado de trabajo”) y el desarrollo de acciones en el ámbito del grupo primario donde crecen las personas –comúnmente llamado familia- (que se expresa en el “trabajo doméstico”).

Mientras el primero se denomina el ámbito de la producción, al segundo se lo llama el ámbito de la reproducción. A partir de esos dos ámbitos se configura la **división social y sexual del trabajo**.

La división del trabajo se configura por la relación social establecida entre las clases sociales fundamentales, capital–trabajo. Esta relación es de explotación, donde una porción minoritaria de la sociedad vive a expensas de lo que produce la mayoritaria. Este hecho fundante de la sociabilidad capitalista se asienta, en términos materiales en la explotación y en términos “socio-culturales” en la sumisión/dominación.

Así, el lugar que cada persona ocupa en la división socio-sexual del trabajo expresa su pertenencia a una u otra clase, a una identidad de género y constituye la determinación fundamental de la vida cotidiana.

Es decir, que por medio del desarrollo de la fuerza de trabajo (sea o no vendida) las personas se reproducen material y espiritualmente, como sujetos y, a la vez, como sociedad.

Estas “esferas”, que a escala de la sociedad se expresan en la división social y sexual del trabajo, determinan la organización, a escala singular, de las unidades domésticas donde las personas se nuclean, con roles diferenciados entre los miembros que la componen.

La vida cotidiana es ese ámbito y por eso, sus características y las acciones que en ella se desarrollan van a evidenciar “como se le hace frente” a los obstáculos que se presentan para reproducir la vida, es decir, para responder a las exigencias objetivas de reproducción.

Entonces, esa participación como trabajadores ocupados o desocupados, formalizados o precarizados, pluri o subempleados, percibiendo remuneración (salario) a esas actividades en dinero o en especie, asumiendo el trabajo doméstico o no, etc. constituye la posibilidad de la propia reproducción (que se llama auto-reproducción) y, a la vez, la reproducción de las relaciones sociales.

El salario, que es una porción del valor que producimos, no cubre la totalidad de las exigencias objetivas de reproducción, y, además, hay personas que están permanentemente desempleadas en función de las exigencias de valorización del capital, razón por la cual, se pueden identificar otras esferas que apuntan a esa reproducción:

1) las acciones “familiares”, expresadas en las acciones para autoconsumo, el trabajo doméstico, el peregrinaje institucional para obtener recursos, etc.,

2) Las acciones territorializadas para dar cuenta de estrategias que enfrentan algunas exigencias a la reproducción (merenderos, comedores comunitarios, apoyo escolar, espacios de recreación, etc.) organizadas y lideradas por sujetos colectivos.

3) por medio del Estado, quien a través de los dispositivos orientados a la reproducción de la fuerza de trabajo, va a implementar políticas sociales como estrategia para regular la conflictividad social, garantizando la continuidad de la dinámica societal. Y, por supuesto, teniendo en cuenta el carácter estructural del Estado, su intervención será directamente proporcional al proceso de organización y lucha de sujetos colectivos que demandan la atención de los obstáculos a la reproducción de la vida al transformarlos en reivindicaciones.

Esto es muy importante, porque el comportamiento de las “variables económicas” (mercado de trabajo, precios, escasez o no de determinados bienes, inflación, etc.) así como el grado de organización de la clase que vive/necesita vivir del trabajo, que se expresa en cada periodo histórico de manera particular (según los procesos de recesión o expansión de la acumulación del capital), y por eso se llama coyuntura, orientará las diversas expresiones de la intervención del Estado.

Es importante aclarar que, tanto la lógica de organización económica, como la de la intervención del Estado tienen una configuración estructural: mientras la división social y sexual del trabajo evidencia el trazo particular de nuestra sociedad, que es la explotación, que se expresa en formas variadas, diversas y a veces aparentemente inconexas de desigualdad; la intervención del Estado legitima en términos jurídico-normativos esa explotación, de ahí la afirmación de que “El Estado tiene carácter de clase”, en tanto regula las relaciones sociales a partir de un interés primario: garantizar la continuidad del orden social.

Estos elementos de análisis que se encuadran en un nivel estructural y/o coyuntural, permiten reconstruir las mediaciones existentes entre la vida cotidiana y la “cuestión social”, ya que existe un engranaje en el cual la singularidad de los planteos que las personas expresan acerca de los obstáculos que presentan para garantizar algún aspecto de su reproducción, aunque se realicen en términos individuales, en el marco de los servicios donde los/las trabajadores sociales no lo son. Son expresiones individualizadas (asentadas en la fragmentación) de las manifestaciones de la “cuestión social”, resultantes, por tanto, de la dinámica societal.

Es decir, todas las personas necesitan reproducirse material y espiritualmente y, así, en abstracto, parece que todas lo hacen de la misma manera. Pero, como dice Heller (1994), solo en términos generales, abstractos, la vida cotidiana es igual para todas; porque de lo que se trata es de dar cuenta de **la forma en que se realiza esa reproducción**: si bien todas las personas duerno, o comen o se abrigan, no lo hacen de la misma manera. Y la razón principal de esas diferencias no radica en una cuestión de “deseos” o “gustos”, sino de posibilidades concretas de acceso a los bienes y servicios necesarios para lograrlo.

Ahora bien, la vida cotidiana es una cristalización de los procesos estructurales en lo que se organiza la dinámica de la sociedad y esto supone tanto los procesos de producción y circulación de bienes y servicios, el entramado político cultural en el cual esa producción y circulación se da como los enclaves socio espaciales en los cuales se transita, porque la división social y sexual del trabajo así como la organización del/acceso al espacio van estructurar la cotidianidad con la cual esa reproducción se desarrolla.

Así, es en la vida cotidiana que se cristaliza el acceso desigual a los satisfactores necesarios para realizar las exigencias objetivas de reproducción; así como el despliegue de actividades desarrolladas para darles respuestas. Tanto los inaccesos como las acciones no son ni naturales, ni individuales ni “neutros”, expresan la dinámica desigual y antagónica de nuestra sociabilidad.

Esas exigencias objetivas asumen, recuperando los aportes de Topalov (1979), dos formas concretas de expresarse en los sujetos que viven/necesitan vivir del trabajo: necesidades y reivindicaciones. Mientras que con las primeras se hace referencia a la forma “subjetiva”¹ que asumen esas exigencias objetivas de la reproducción, las “reivindicaciones” remiten a la expresión colectiva de dichas exigencias. Esta forma de expresión depende en gran parte de las formas y estrategias de organización de los sujetos colectivos.

La imposibilidad de realizar las exigencias a la reproducción -resultante entonces, de la organización societal- va a expresarse en inaccesos a bienes y servicios por parte de distintos sectores de la clase que vive/necesita vivir del trabajo; así como en reclamos y reivindicaciones de estos sectores que el Estado va a “atender” por medio de estrategias punitivas o proteccionales, o ambas. En caso de las proteccionales, se van a configurar los servicios sociales donde los trabajadores sociales se desempeñan (es decir, donde realizan la venta de su fuerza de trabajo a cambio de un salario) y estas expresiones de desigualdad llegan como “demanda espontanea”, como “problemas” a ser abordados.

¹ Al respecto es importante señalar que si bien la subjetividad expresa tantas “variantes” como sujetos existen, no es en abstracto sino que “está determinada socialmente, culturalmente, ideológicamente. Las necesidades definidas de esta manera pueden ser consideradas como la interiorización de los requerimientos estructurales” (Topalov: 1979: 35). Y ellos es así porque hay regularidades socialmente establecidas, por los parámetros de la forma de sociabilidad imperante.

El andamiaje analítico que permite colocar las situaciones problemáticas como expresiones particulares de la dinámica societal (que no es otra cosa que decir la relación existente entre vida cotidiana y cuestión social) posibilita ubicar el conjunto de elementos objetivos (las condiciones materiales de existencia) y subjetivos (las explicaciones, valores, ideas, naturalizaciones/ problematizaciones) en una perspectiva material; problematizando una mirada subjetivista que prioriza y recorta la explicación en “los gustos y preferencias de las personas” o en “la cultura o idiosincrasia de los/as pobres”, que no son otra cosa que argumentaciones moralizantes y naturalizadas de la imposibilidad estructural de realizar la reproducción social.

La realización de las necesidades expresa los límites y posibilidades de la reproducción. El cúmulo de actividades realizadas para intentar garantizar la reproducción biológica y social de las personas es extenso y, en términos generales, no reconocido por sus protagonistas. De hecho, al interior de las “familias”, son las mujeres quienes asumimos el rol de garantes de esta reproducción y por ello, aparecemos como las responsables “del cuidado” (Esquivel, Faur y Jelin, 2012) y es una forma en que se expresa la división sexual del trabajo.

Ahora bien, estas relaciones entre vida cotidiana y cuestión social y la forma en que ella se expresa encuentra sus argumentos en la fragmentación de la “cuestión social” en problemas sociales, los cuales pulverizados del núcleo que los produce son abordados como si fueran causas y no consecuencias, dando lugar a un cúmulo de intervenciones particularizadas conocidas con el nombre de “políticas sociales”, invisibilizando, por tanto aquella relación.

La fragmentación eslabonada: “cuestión social”, manifestaciones, problemas sociales, políticas sociales, servicios sociales

La relación fundamental en la que se asienta la sociedad capitalista, la explotación de una clase por otra, va a dar lugar a la existencia de lo que se conoce con el nombre de “cuestión social”.

A partir de la posesión privada de los medios de producción por parte de los sectores vinculados al capital, de la mercantilización de la fuerza de trabajo y la obligatoriedad de venderla por parte de quienes componen el sector que vive/necesita vivir del trabajo a cambio de un salario, comienza a evidenciarse un proceso que puede explicitarse a partir de la pauperización de la clase que vive/necesita vivir del trabajo a expensas del enriquecimiento de la clase burguesa, la organización de sectores de la clase

trabajadora² que convierten las exigencias objetivas a la reproducción en reivindicaciones. Este proceso por el cual se des-privatizan las necesidades y sus formas de satisfacción y se colocan en la escena pública, evidencian la contradicción y antagonismo propios de la sociabilidad capitalista.

Esta configuración de la “cuestión social” se va a expresar, a refractar en múltiples manifestaciones que el Estado va a atender por medio de la fuerza o de políticas sociales (y al hacerlo las constituirá en problemas sociales), pero que, por un complejo proceso que será retomado más adelante, esos problemas van a quedar escindidos de la dinámica que los genera.

Así, de acuerdo a los aportes de Pimentel (2016) se puede sintetizar que la “cuestión social” se configura a partir de tres dimensiones: material, política e intervención del Estado. A ello intentaré argumentar como ese proceso se fragmenta al punto tal que a los servicios sociales donde nos desempeñamos llegan “demandas” aparentemente “espontaneas” e “individuales”.

En síntesis, la “cuestión social” se relaciona al pauperismo y a la reacción de la clase que vive del trabajo ante las precarias condiciones de vida y de trabajo.

La “cuestión social” tiene diversas manifestaciones de la desigualdad, pero no todas las desigualdades son de clase. Ésta tiene sus raíces en la estructura y el desarrollo de la vida económica de la sociabilidad capitalista, y sostenida por el sistema socio-jurídico.

La dimensión material de la cuestión social refiere a la explotación como garantizadora de la valorización del capital y encuentra sus fundamentos en la ley general de la acumulación capitalista.³

Para ello hay que transformar el dinero en capital, cuestión que sucede, dice Pimentel (2016) en circunstancias determinadas: dos grupos de poseedores de mercancía tienen que enfrentarse y entrar en contacto; de un lado, quienes poseen dinero, medios de producción y de subsistencia que requieren comprar de fuerza de trabajo ajena; del otro, trabajadores libres, que lo único que poseen es la propia fuerza de trabajo.

La libertad de los sujetos de la clase trabajadora es ficticia, Heller (1998) lo llama “principio de libertad aparente”, dado que son jurídicamente libres, pero están obligados a

² Se hace referencia a la clase trabajadora en su total sentido: a los sectores ocupados y desocupados, a los que se organizan por rama de actividad, por obstáculo a la reproducción social, por identidad, territorio, o por diversas combinaciones de las clasificaciones antes nombradas.

³ Para una explicación detallada ver Marx, K “Cap. 23: La ley general de la acumulación capitalista, apartados 1, 2, 3 y 4” en Marx, K., *El Capital*, Tomo I, Vol. 3, Bs As: Siglo XXI Editores.

trabajar, porque la venta de la fuerza de trabajo a cambio de un salario es lo que les garantiza la realización de las exigencias mínimas de reproducción.

Importante es aclarar que el pauperismo como expresión central de la “cuestión social” es la pobreza de condiciones de vida de la clase que vive del trabajo, no del conjunto de la sociedad. Esta pauperización, dictada por las necesidades del capital se presenta “históricamente permeada por las luchas de los trabajadores y por las estrategias de dominación de las clases dominantes para contenerlas” (Pimentel, 2016: 9).

Ahora bien, las personas pertenecientes a la clase que vive del trabajo crecen “sabiendo” que “hay que trabajar”, que si no trabajamos “no vamos a progresar”, que “quien no trabaja es vago”.

Esas afirmaciones, que son parte del sentido común construido en diversos ámbitos y por diversas instituciones en el marco de la vida cotidiana dan cuenta de la “educación para el trabajo” que quienes pertenecen a la clase trabajadora reciben. Para ello, es necesario de una institución que organice y refuerce un sistema con esa “forma de ver las cosas”, que regule por medio de leyes las “relaciones laborales”, el salario y toda forma de comportamiento que no se encuadre en los horizontes de una “sociedad en armonía”, que busque la “inserción social”. Esa institución es el Estado.

En síntesis, la dimensión material de la “cuestión social” remite a que la clase que vive del trabajo es objetivamente explotada (vía la extracción de plusvalía) por la clase burguesa quien controla todos los aspectos de la vida en sociedad (económico, cultural, social, jurídico) y establece la ideología hegemónica.

Las desigualdades generadas por ello y sus consecuencias forja en la clase que vive/necesita vivir del trabajo múltiples formas de organización y resistencia, que pone de manifiesto el carácter ficticio de la promulgada “armonía social”.

Así, “en el desarrollo de los procesos sociales que producen y reproducen la desigualdad también se generan acciones de resistencia y organización que pugnan por el reconocimiento, definición y satisfacción del sistema de necesidades” (Massa, 2010: 246).

Las diversas expresiones de la lucha de la clase que vive del trabajo presionan a la intervención del Estado, quien asume el aparente rol de “mediador” entre las clases sociales fundamentales.

Pero es la clase que vive del trabajo es quien porta un interés universal, que atañe a toda la sociedad, no solo a su clase, dado que tiene constitutivamente la posibilidad histórica de suprimir la apropiación privada de la plusvalía y la propiedad puesto que no

puede emanciparse plenamente sin desarmar el conjunto de lógicas que sostienen la sociabilidad capitalista.

Ahora bien, en la contemporaneidad, asistimos a un claro proceso de “heterogeneización” de la clase que vive del trabajo, en función de sus múltiples formas de inserción en el mercado de trabajo, así como la extensa masa de super población “sobrante” dadas las particularidades de la acumulación de capital.

Así, las acciones emancipadoras deben contener como fuerza organizativa a los y las desocupados/as, a las diversidades éticas, genéricas, etc. Esto implica que la concreción del interés universal de la clase que vive del trabajo debe efectivizarse sin anular las diferentes situaciones, facciones e identidades en su interior.

La conflictividad desatada por la organización de la clase que vive del trabajo, o distintas facciones de ella, configura la segunda dimensión de la “cuestión social”.

Las particularidades con las cuales muchas de estas reivindicaciones se expresan en función de configuraciones socio espaciales temporales, va a permitir comprender cómo la constitución de sujetos colectivos **territoriales y territorializados** van a establecer formas específicas del desarrollo de la intervención del Estado, y con ello, nos adentramos en la tercera dimensión de la “cuestión social”.

En esta dimensión es necesario comprender los “desdoblamientos sociopolíticos de la ‘cuestión social’” a los que hace referencia Netto (2002), los cuales refieren, sintéticamente, a la reducción de la misma a sus manifestaciones inmediatas sobre las cuales el Estado interviene y, esa intervención cristaliza el modo de abordaje (tanto en términos políticos como operativos) que se hace de las mismas, “se trata de una acción que tiene por objeto contener las formas de resistencia de los trabajadores (...), al mismo tiempo en que asegura condiciones para la reproducción del capital” (Pimentel, 2016: 13).

Es, entonces, en esas conflictividades aparentemente particulares que se cristaliza la lucha de clases, donde el Estado va construyendo respuestas sociales.

Con el desarrollo del capitalismo monopolista (Netto, 1992) es que se particulariza una modalidad de intervención del Estado: las políticas sociales, por medio de las cuales se produce un proceso por el cual se logra la consecución de los derechos sociales de diversos sectores de la clase trabajadora, atendiendo de forma parcial sus demandas, sin obturar los procesos de valorización del capital.

Por medio de este mecanismo por el cual el Estado interviene de forma directa sobre las expresiones de la “cuestión social” es que se invisibiliza la contradicción de clase y su determinación fundante.

Como expresa Netto (1992: 28), “La intervención estatal sobre la “cuestión social” se realiza (...) fragmentándola y parcializándola. (...) Las secuelas de la “cuestión social” son recortadas como problemáticas particulares (el desempleo, el hambre, la carencia habitacional, el accidente de trabajo, la falta de escuelas, la incapacidad física, etc.) y así enfrentadas”.

Así, el Estado desarrolla acciones orientadas a enfrentar la “cuestión social, no en su génesis estructural, sino en aquellas manifestaciones que la “clase que vive/necesita vivir del trabajo” exige que sean atendidas. Dicho de otra manera, cuando los múltiples “problemas” que deja en evidencia la crudeza de la sociedad del capital y atentan contra esta, se requieren de acciones que oculten y reduzcan los conflictos, para ello se disocian esos “problemas” del núcleo fundante de la desigualdad, explicando y atendiendo sus refacciones de forma separada, como si cada una de ellas tuviera “vida propia”.

La “cuestión social” se fragmenta para su atención en una bastedad de “problemas” que, en clave de intervención (estatal en general y de Trabajo Social en particular) queda fragmentada en un sinfín de “campos de intervención” que van a dar lugar a la consolidación de “servicios sociales” diversos, cada uno de los cuales atiende y, por tanto, aborda de forma “específica”, “neutra” y “técnica” cada uno de aquellos problemas que le corresponden en ese encadenamiento de fragmentación.

Se parcializa la vida social en distintas “esferas” (“lo” económico, “lo” social, “lo” político, “lo” penal, etc.) inhibiendo el conjunto de relaciones y determinaciones que la conforman, otorgando carácter natural a la sociedad de clases.

Tal encadenamiento fragmentado se asume, legitima y sostiene por las operaciones por las cuales los problemas sociales se escinden de sus fundamentos: deseconomización, despolitización, naturalización y moralización de la “cuestión social” que se expresan en una intervención socio-profesional orientada por la responsabilización de las personas por las situaciones problemáticas que padecen.

La despolitización es el proceso por el cual se oculta la relación que tiene la “cuestión social” – y sus múltiples manifestaciones- con la lucha de clases, con los antagonismos y contradicciones propias de la sociabilidad capitalista. Por ella se invisibiliza que los servicios sociales son la expresión de la intervención fragmentada del Estado sobre las manifestaciones de la “cuestión social” con la finalidad de atenuar la conflictividad social derivada de las reivindicaciones de lxs sujetos colectivos.

La deseconomización de la “cuestión social”, alude al proceso por el cual se escinden sus manifestaciones de las causa que la genera; y, por tanto, niega la dimensión

material de la “cuestión social” instalándose un abordaje del sujeto, su conducta y sus “percepciones”.

La naturalización remite al proceso por el cual se cosifican las relaciones sociales y sus resultados, otorgándole status de natural a las desigualdades, asumiendo que “siempre” hubo pobres y que el lugar que las personas ocupamos en la estructura social depende de su voluntad, esfuerzo y decisión. La naturalización es la contracara de la deshistorización que se va a expresar en los procesos de intervención en el centramiento en el aquí y ahora de cada situación, y la afirmación de que como las demandas son “espontáneas” no se puede prever en medida alguna la organización del cotidiano profesional.

La moralización de la “cuestión social”, aparece al presentarse la idea de que ésta es externa a la sociedad en la que vivimos, o que los problemas son solucionables, y, por tanto hace énfasis de lleno en la dimensión espiritual de la reproducción, remitiendo a la idea de que una forma de ser, comportarse y desenvolverse en nuestra sociabilidad es la “correcta” y, a partir de ella se desarrollan dispositivos con los cuales las premisas de la moralización se extienden por el conjunto de espacios e instituciones de la socialización que son internalizados como comportamientos, valores, motivaciones, intereses, etc. que funcionan por sí mismos, como entidad propia, escindidos del proceso socio-histórico del que forman parte. Como plantea Barroco (2004: 62), “la moral de la sociabilidad capitalista cumple una función ideológica precisa: contribuye para una integración social que viabiliza necesidades privadas, ajenas y extrañas a las capacidades emancipadoras” de las personas.

Estas reducciones de la “cuestión social” van a redundar en que la intervención profesional quede atada a los aspectos fenoménicos de lo que “se le presenta” de manera inmediata y superficial, particularizando e individualizando las demandas colocadas por los usuarios y por las instituciones que los contratan, planteando estrategias de intervención asentadas en la rectificación del comportamiento, el disciplinamiento y encuadre de los/las usuarios/as y la revalorización de su responsabilidad en resolver la situación (que, como fue deshistorizada, se considera “transitoria” y si no se resuelve es por falta de voluntad).

Esto implica que se esté, como expresa Topalov (2004:), frente a un conjunto “de problemas sociales aparentemente específicos que, además de estar apoyados en los reduccionismos antes explicitados, lo hacen en la fragmentación de la ciencia en un conjunto de disciplinas a cada una de las cuales les corresponde determinados problemas y una parte del encadenamiento específico de causalidades que los generan.

De esta forma, la realidad se parte en una cantidad de “campos de intervención/áreas de abordaje” como dimensiones de la vida social se reconozcan que, a escala de Trabajo Social se va a expresar en la hiper-especialización en “problemáticas” particulares.

Las estrategias asentadas en el reformismo propio de la sociabilidad burguesa no solamente presuponen acciones orientadas al otorgamiento de un recurso material, sino, fuertemente a la “educación” de las personas que padecen uno u otro “problema” con el fin de salir de su situación. Eso implica, que “las representaciones del otro son inseparables de las técnicas de acción sobre el” (Topalov, 2004: 52) y, si lo que guía las representaciones del otro son los valores y ethos propios de la sociabilidad burguesa, “las técnicas de acción serán consecuentes con esos postulados, dado que las categorías que permiten pensar la realidad social, y las prácticas destinadas a modificar esa realidad “forman un sistema como un todo” (Topalov, 2004: 53).

Así, el Estado actúa frente a la “cuestión social” mediante un conjunto de modos de intervención en la fragmentación, esto es, sobre los “problemas sociales”, a partir de políticas sociales que atacan sus expresiones (de hecho, se desarrollan tantas políticas sociales como expresiones de la “cuestión social” sean puestas en agenda en el marco de la lucha social).

Esas políticas sociales, expresadas en planes, programas o proyectos, no operan en el vacío, sino en el marco de los llamados “servicios sociales”.

Como se expresó varias páginas más arriba, el salario no alcanza a cubrir el conjunto de exigencias objetivas a la reproducción, razón por lo cual se identifican otras esferas orientadas a ello, una de las cuales refiere a los servicios que organiza el Estado.

Recuperando los aportes de Topalov (1979) diremos que el sistema de necesidades puede clasificarse entre las necesidades asociadas y las disociadas. Mientras las primeras son las reconocidas en el salario (o sea, son las homologables a las condiciones inmediatas de reproducción de los sujetos), las necesidades disociadas del salario son a las que se dará respuesta por medio “del sistema público de mantenimiento de la fuerza de trabajo” (Topalov, 1979), que se organiza a partir de dos componentes.

1) transferencias en forma monetaria que dan acceso a consumos mercantilizados que el salario no permite (asignaciones familiares, subsidios de enfermedad, vejez, desempleo, tarjetas alimentarias, etc.)

2) suministro directo de valores de uso que supone una forma de satisfacción socializada no mercantilizada vía el mercado capitalista (escuelas, hospitales públicos, transportes públicos, etc.).

La existencia de estos “equipamientos colectivos” expresa las contradicciones entre la fuerza de trabajo mercantilizada y las exigencias objetivas de la reproducción, pero “su insuficiencia estructural es también un testimonio de los límites que el capitalismo impone a su desarrollo” (Topalov, 1979: 40).

Por ello, los servicios sociales, expresan una forma de redistribución del valor creado por la clase que vive del trabajo que vuelve en forma de salario indirecto, dado que constituyen “una forma transfigurada de la porción del valor creado por los trabajadores y apropiado por los capitalistas y por el Estado, que es devuelto a toda la sociedad” (Iamamoto, 1997: 107).

Así, de acuerdo al planteamiento de Mallardi (2012:23) los servicios sociales son “instancias que median entre los usuarios y las políticas sociales y/o institucionales”, y, por tanto, se organizan de acuerdo a una lógica sectorial – concordante con la idea de campos de intervención (salud, educación, justicia, niñez, género, diversidad afectivo sexual, etc.)- que se organiza, a su vez, a partir del agrupamiento de “problemas”; en los cuales se van a colocar aparentes “demandas” y “lógicas de intervención” particulares a las situaciones que se presentan en tales servicios sociales.

Así, se fragmenta la cuestión social en “problemas sociales”, organizados para su atención en dispositivos del Estado (políticas sociales y servicios sociales) también fragmentados, que se expresan como demandas individuales, que linealmente establecerá intervenciones individuales.

Este encadenamiento de la fragmentación que deriva en la individualización de las intervenciones opera con una consecuente psicologización de la “cuestión social” al considerarse la situación problemática como externa a los mecanismos e instituciones de la sociabilidad capitalista, “que nada tiene que ver con su dinámica y estructura”, sino que se da por “un conjunto de dilemas mentales y morales (...)” que sitúa el núcleo de intervención “en el ámbito de algunas expresiones anímicas” (Netto, 1997:38), transfiriendo a los sujetos de la clase que vive del trabajo no solamente recursos materiales, sino una visión la sociedad y las relaciones sociales que configuran su reproducción espiritual y que se asientan en los componentes en los que se expresa la fragmentación de la “cuestión social”.

En función de esto es que Mallardi (2012: 26) afirma que “es en la relación entre lo material y lo inmaterial, entre lo objetivo y lo subjetivo que caracteriza a los servicios sociales, que se articulan las concepciones vigentes en torno a los procesos sociales, a los derechos sociales, y al papel de los ciudadanos y las organizaciones estatales y/o de la sociedad civil, mediatizados por las tensiones y contradicciones sociales y la posición estratégica-política de los distintos sujetos sociales”.

Así, el ocultamiento de la génesis de esos problemas va a implicar que los mismos sean vistos como causas en sí mismos, y no como consecuencias de este orden social, por cuanto las políticas sociales y los servicios sociales organizados para mediar entre ellas y

los usuarios, siempre serán insuficientes y no podrán superarlo, porque están pensadas e implementadas desde la escisión entre fundamentos y expresiones de la desigualdad.

Las expresiones de la desigualdad en el marco de la vida cotidiana, las modalidades de organización de la clase que vive del trabajo, los modos de intervención del Estado en la “cuestión social” no se dan en abstracto, se cristalizan en configuraciones socio-espaciales concretas: la desigualdad socio-espacial, la organización colectiva territorial y la gestión de la proximidad son aspectos territorializados, delimitados temporo-espacialmente, de lo que se ha desarrollado en las páginas precedentes.

Se pretende a continuación argumentar esta afirmación.

Territorio, territorialidad e intervención profesional

La conformación del espacio, tal como se lo conoce, tan “común” que no se problematiza, es el resultado del proceso de conformación de la sociabilidad capitalista. Por ello, es una de las dimensiones en las que se expresa la desigualdad estructural.

Es decir, el espacio no escapa a los procesos de reproducción ampliada del capital ni a las condiciones generales de su realización, teniendo en cuenta, contradictoriamente, que el acceso al espacio, a la ciudad, al hábitat por parte de clase que vive del trabajo es una de las exigencias objetivas a la reproducción y, a la vez, va a configurar los modos de dar respuesta a otras de estas exigencias.

Así, el espacio, la ciudad es resultante de la división social del trabajo, a escala espacial. Es, para el capital, un conjunto de mercancías, objeto de ganancias y, a la vez, es un valor de uso que permite acceder a otros valores de uso. Gran parte del conjunto de estas “mercancías espaciales” son producidas por el capital (particularmente las múltiples aristas del mercado inmobiliario) pero, a la vez, configura y es configurado por los modos de resolver la reproducción individual y social, material y espiritual de las personas, por lo tanto, el territorio no se reduce a producto de la naturaleza, sino que expresa el antagonismo de clases a escala socio-espacial.

Como ya se ha señalado, todas las personas desarrollan estrategias orientadas a la reproducción de la vida, proceso que se ancla en el territorio y que es configurado por él, por lo cual “los problemas sociales” y los modos de su abordaje exigen considerarlo como dimensión fundamental.

Ahora bien, la desigualdad de clases expresada en el espacio (conocida con el nombre de “segregación urbana”) se expresa a escala coyuntural como conflictos sociales generados en la búsqueda de los sujetos colectivos de acceder a la ciudad para la

satisfacción de las necesidades. Los procesos de diferenciación socio-espacial expresan en términos coyunturales la desigualdad estructural, ya que implican inserciones diferenciales de los sujetos en los procesos de producción, circulación y consumo, y una diversidad de estrategias posibles de desarrollar.

Esos procesos remiten a aspectos objetivos y subjetivos, razón por lo cual se va a hablar territorio y territorialidad.

Esto significa que existe una interacción permanente entre la apropiación del espacio y la autorreferencia (identidad) que se constituye en/desde él.

Es por ello que la territorialidad se comprende como la confluencia de aspectos materiales y simbólicos, que configura subjetividades, acciones y desarrollo de capacidades productivas, organizativas, económicas específicas, pero que a la vez estas se re-definen en función de la particularidad del territorio del que se trate.

De lo expresado, se desprende que el territorio no es considerado como un “recipiente” que contiene personas, subjetividades, infraestructura, servicios, sino que es dialécticamente producto y productor de la acción de los sujetos, donde se ponen en juego determinaciones sociales, económicas, políticas, culturales particularizadas en la vida cotidiana; y adquiere gran relevancia en la socialización de los sectores que viven/necesitan vivir del trabajo.

Así como desde una perspectiva de totalidad se plantea la relación “cuestión social” – manifestaciones coyunturales – vida cotidiana (es decir, reconstruir la Vida Cotidiana en articulación a la coyuntura y a la estructura), lo mismo se pretende desarrollar en relación al territorio.

Es posible identificar una dimensión estructural, una coyuntural y una cotidiana de las configuraciones socio-espaciales que conforman la realidad y que se expresa en el cotidiano profesional.

El plano estructural se vincula al proceso de urbanización capitalista y, por lo tanto, al proceso por el cual el espacio se constituye en catalizador de la acumulación de capital; cristalizando la segregación de amplios sectores del acceso a la ciudad se produce por un proceso un doble proceso de cualificación/ valorización del territorio. La urbanización capitalista, implica la articulación de tres elementos indispensables en el espacio: las infraestructuras físicas, necesarias a la producción y el transporte de mercancías; la mano de obra, que se reproduce en base a equipamientos colectivos de consumo dispersos en el espacio; y un conjunto de empresas capitalistas privadas.

Así, el espacio urbano absorbe el excedente de capital para generar más plusvalor, en el cual a medida que se dota de cualidades al territorio, más se lo valoriza, y viceversa, lo cual, según lo planteado por Harvey (2012: 37) implica una transformación urbana en la cual la reestructuración del espacio implica “una ‘destrucción creativa’ que casi siempre tiene una dimensión de clase, ya que suelen ser los más pobres los que más sufren estos procesos. La urbanización implica necesariamente desplazamiento (en el espacio) y desposesión (para la mayoría), al mismo tiempo que modifica modos de vida, consumo y socialización.

El plano coyuntural, que refiere a las particularidades con las cuales esa acumulación se da en términos “espaciales” se expresa en cada momento histórico, la hiperconcentración y la sobreacumulación de capital en el espacio se expresa como diferenciación socio espacial, es decir con particularidades coyunturales de inaccessibilidad al espacio urbano con las cuales la clase que vive del trabajo se encontrará, que ahora está de moda llamar “derecho al acceso a la ciudad”.

Ahora bien, en un plano coyuntural no solo se evidencian las manifestaciones de la “cuestión social” a escala espacial, sino también la resistencia de los sujetos y los modos de intervención del Estado.

Con las acciones de resistencia nos estamos refiriendo a sujetos colectivos, a las estrategias organizativas por las cuales las exigencias objetivas de reproducción se transforman en “reivindicaciones”. Es decir, el territorio como ámbito de disputa se encuadra en un “para que” que, en principio, se define por las prácticas relacionadas al intento de satisfacer necesidades en un contexto desigual. Por ello, las tensiones que aparecen en la vida cotidiana para garantizar la reproducción individual y social tienen una dimensión espacial, en tanto se realizan en, y en referencia a, un territorio.

Los aportes teóricos en torno al espacio desde esta perspectiva plantean que inscribir las prácticas en un territorio permite identificar dos sentidos, topográfico y normativo de éstas.

El primero refiere el reconocimiento de espacios de realización de lo público; es decir a cómo es el territorio, que tipo de actividades económicas, sociales, políticas, culturales se desarrollan en él, que organizaciones/instituciones lo habitan, cuales son los equipamientos colectivos que posee, etc; en tanto que la dimensión normativa, hace referencia al interés común de sujetos colectivos⁴.

⁴ Al decir interés común, no me refiero a un modelo general, compuesto por la sumatoria de intereses individuales (tal como plantea el ideario liberal) sino al producto de un lento y complejo proceso de construcción colectiva, de generación de acuerdos, que reconoce nuevas formas de pensar la participación de las personas en los procesos de proyectar acuerdos en torno a cómo mejorar las posibilidades de reproducción de la vida individual y social. Y esas construcciones, expresan, a su vez, horizontes de sociedad, por eso,

Así, el territorio es el espacio que da lugar a la visión de un proceso de interacción con actores múltiples, que construyen relaciones cambiantes (situacionales) de conflicto y cooperación. Ahora bien, la idea de territorio y su sentido de pertenencia a él, es decir, la territorialidad, no solo se organiza en torno a las acciones de los sujetos para reproducir su vida, sino que también se vincula con los procesos descentralización y focalización de la acción del Estado; lo cual generó que sea el territorio el ámbito privilegiado de la acción pública. A partir de la descentralización del Estado, se produce lo que se denomina “gestión de la proximidad”, configurado por la presencia de dispositivos estatales, esto es, servicios sociales, en los diversos emplazamientos socio-espaciales, los cuales, por supuesto, se organizaron en función de desarrollar acciones de contención a la conflictividad social en un marco de “proximidad” en el espacio.

Si bien ello ha reconfigurado la topografía socio-espacial en clave de territorios de la cotidianidad para las personas usuarias de los servicios sociales, es necesario indicar que se produce una yuxtaposición de programas, que a la atención parcializada de las manifestaciones de la “cuestión social”, se suma la fragmentación de las mismas al escindir las por ámbito de atención.

Este proceso de escisión en esferas de la “atención” de los problemas sociales no es otra cosa que la explicitación del modo de abordaje fragmentado de la “cuestión social”, con sus consecuentes reduccionismos.

Finalmente, el plano cotidiano del territorio, que se llama territorio de la cotidianidad, y se vincula a los trayectos, a las estrategias de reproducción que realizan las personas para satisfacer necesidades, y van a estar configuradas por las características coyunturales en la que se da la acumulación capitalista en el espacio. En este plano es que es factible reconstruir la vida cotidiana de las personas usuarias de los servicios donde el Trabajo Social se desempeña, considerando que este es un proceso que se ancla en el territorio y que es configurado por él, por lo cual el abordaje de “los problemas sociales” exige considerar al territorio y la territorialidad como dimensiones fundamentales.

Esto es importante porque hay un doble juego entre la apropiación del espacio y la autorreferencia, la identidad que se constituye en/desde él, rastreando las dinámicas individuales y colectivas en ese proceso de reproducción, identificando si hay poder sororo, popular, intercultural, clasista, etc.

Y entonces, por ejemplo, no da lo mismo que en una intervención que realizamos se priorice o no si hay autorreferencia o no con el territorio para que una persona se vaya o se

cuando se hace referencia al territorio, se pone de manifiesto la dinámica contradictoria de los procesos sociales.

quede. Y si se recupera esa clave analítica, es posible identificar que hay sujetos individuales pero que hay sujetos colectivos en ese espacio. Y eso también da un marco de análisis de las relaciones de fuerza para el desarrollo de la intervención, con quien establecer alianzas, etc.

Por otra parte, en términos de intervención del Estado, estas dimensiones son centrales para aportar a la reflexión de las situaciones problemáticas sobre las que intervienen los trabajadores sociales, porque la diada territorio – territorialidad supone hacer referencia a la acción pública en un sentido amplio, es decir, a las acciones realizadas por el Estado, así como por la desarrollada por los sujetos – individuales y colectivos.

En este sentido, los aportes en torno al espacio se opone a las teorías que consideran que los “problemas sociales” se pueden estudiar por fuera del espacio y luego ver su inscripción en él, y también se contraponen a ideas que fetichizan lo espacial explicándolo sólo desde lo físico-geográfico. Contrariamente, esta perspectiva refiere a la posibilidad/necesidad de recuperar la “dimensión espacial” de los dispositivos de atención de los “problemas sociales”, las políticas sociales, y se orienta a un proceso de toma de decisiones a partir de problemas y soluciones territorializadas.

Esto es importante en un doble sentido, por un lado, porque contribuye a la superación de los procesos de fragmentación en el abordaje de los obstáculos a la reproducción social de los sujetos, propios de la sectorización de las políticas públicas y de “campos de intervención” y, por otro, favorece la superación de los procesos de homogeneización que desconocen las singularidades en que aquellos se desarrollan, referentes a los sujetos y las relaciones entre ellos.

Las estrategias de reproducción llevadas a cabo por los sujetos en la ciudad, serán diferentes de acuerdo al tiempo y al espacio en el cual se efectúen pero compartirán la siguiente similitud: son concretadas con el fin de obtener bienes satisfactorios, mediante el salario y/o mediante un abanico de acciones que dan cuenta de que el mismo permite la reproducción inmediata de la vida.

Así, se evidencia que, en términos de la división socio-sexual del trabajo, son las mujeres e identidades genéricas no dominantes las más oprimidas: porque tienen más posibilidades de ser cesanteadas, ganan menos salario que un hombre a igual tarea, por el famoso “piso pegajoso” y “techo de cristal”, por el incumplimiento del cupo laboral trans y, porque independientemente de su inserción en el mercado laboral, son quienes desarrollan mayoritariamente las acciones de reproducción en el ámbito doméstico e, incluso, geo-espacial cotidiano.

De este modo, el trabajo no remunerado del ámbito doméstico, así como el consecuente e invisibilizado aporte económico que el mismo genera a la producción

capitalista, es otra expresión de la desigualdad que se expresa de forma directa en los cuerpos, la salud mental, biológica y sus formas de atención-cuidado.

Ahora bien, el plano cotidiano del territorio expresa la realidad social, mostrándola y ocultándola al mismo tiempo, en él se manifiestan las contradicciones del sistema capitalista y la trama socio-cultural-jurídica-lingüística que lo sostiene.

Sin embargo, la vida cotidiana transcurre de modo irreflexivo, no consciente, mecánico e irracional. Se naturaliza porque se desarrolla puramente desde la acción utilitaria y desde un saber instrumental y pragmático que permite resolver en el “aquí y ahora”. Ahora, el proceso por el cual se desarrolla la constitución de sujetos colectivos territorializados, permite dar cuenta de la relevancia de la diada territorio – territorialidad, al desarrollar “procesos de inscripción territorial” (Merklen, 2005), es decir, las modalidades de solidaridad y/o sororidad entre residentes de un mismo emplazamiento socio-espacial.

Desde esta perspectiva, se disputan en el espacio diversas formas de habitar, acceder, producir y reproducir la ciudad: la lógica del mercado, la lógica del Estado y la lógica de la necesidad (Zapata, 2012).

Conocer las determinaciones estructurales del territorio, como sus expresiones coyunturales permite reconstruir analíticamente las características que adquiere la vida cotidiana de las personas usuarias de los servicios donde Trabajo Social se desempeña, es decir, situar los “problemas” que atraviesan esas personas y, a la vez, otorga los elementos para pensar y desarrollar una intervención situada.

Conclusión: La intervención profesional situada

En primer lugar es importante aclarar que pensar los elementos que favorecen el desarrollo de una intervención profesional situada no hace referencia a “recetas para solucionar problemas”, porque se parte de entender que la modelización de la intervención, el planteo de recetas o la protocolización de las acciones se asientan en una concepción estática de la realidad, de los sujetos de la intervención y de las lógicas con las cuales los recursos y los servicios sociales se organizan. Por el contrario, la realidad es una totalidad, procesual e histórica, regida por el principio de contradicción, expresada en tensiones y conflictos en diversos momentos, de los cuales los/las profesionales no estamos ni exentos ni somos ajenos.

Un primer elemento a tener en cuenta en el desarrollo de una intervención situada remite, entonces, a la comprensión de que **la reconstrucción analítica de la realidad, determina los alcances de las propuestas de intervención.** Por cuanto la forma en la que

se entiende la realidad, configura su reflejo en el plano del pensamiento y permite devolver ese entendimiento en clave de acciones profesionales.

Es decir, la forma en la que se conoce determina las propuestas de acciones a realizar, así como la posibilidad de hacerlas efectivas. En este sentido, las posturas teóricas no son “neutras”, sino que recogen, sintetizan y expresan una visión del mundo. Y siempre hay una postura del mundo (más o menos teórica) en las intervenciones que se desarrollan.

En una profesión de carácter interventivo como Trabajo Social, es recurrente la referencia a, como dice Montaña (2015:19) “la separación entre conocimiento y acción, entre saber y hacer, entre teoría y práctica” abonando la idea de que el conocimiento tiene que ser práctico. No es casual que la posición hegemónica dentro del colectivo profesional, entienda el desarrollo de la intervención profesional como una “tecnificación” del ejercicio profesional, o “la aplicación de métodos y técnicas”.

Este planteo, que claramente asume una visión del mundo, propone dos variantes de intervención que, en apariencia son opuestas, pero se asientan en la misma premisa. La primera es que las acciones profesionales son “más o menos siempre parecidas” y “los sujetos tienen más o menos las mismas características” entonces se replican, se rutinizan la actuación realizadas.

La otra variante es que “cada caso es único” y entonces, no hay posibilidad de proyectar lineamientos de trabajo y/o de intervención por esa razón.

Ambas variantes asumen que las situaciones que se presentan en la intervención profesional nada tienen que ver con la dinámica societal en la que vivimos, y, por tanto, tampoco la profesión es una respuesta a esa dinámica ni los profesionales somos “trabajadores”. Se produce una relación de externalidad respecto de la sociabilidad capitalista, tanto de las situaciones problemáticas, las funciones asignadas por la institución, como del accionar profesional.

Esta separación entre teoría y práctica es totalmente funcional al encadenamiento de fragmentaciones al que hacía referencia anteriormente y que en breve será retomado. Si se considera que la realidad está fragmentada, e intervenimos desde allí, no se necesita ser un profesional que realice reconstrucciones analíticas de la realidad en clave de totalidad a partir de las cuales orientar alternativas de intervención; se necesitan profesionales que desarrollen acciones especializadas, puntuales para resolver “esa” situación, teniendo “buen manejo” de la “caja de herramientas”. La idea de especialización, y de especificidad profesional remiten a un conocimiento instrumental de la realidad, y, por ende, de la profesión.

En ese mismo sentido, un segundo elemento, también en clave de reconstrucción analítica de la realidad remite a que si se asume **la fragmentación como algo dado, las respuestas profesionales serán también fragmentadas.**

La fragmentación responde al proceso de descomposición de la cuestión social, y su recomposición en términos de “problemas sociales” (Topalov, 2004), quitándoles sus dimensiones político-materiales; es decir, se descompone como totalidad y se recomponen sus partes, obviando los nexos y mediaciones entre ellas, anulando la contradicción como fuerza constitutiva de la sociabilidad capitalista. Se recortan los problemas de lo que los produce y se los toma como causas en sí mismas, y las intervenciones desarrolladas por el Estado operan sobre su impacto en los sujetos.

Así, superar la fragmentación implicará comprender y accionar en clave de que la “demanda” que se le presenta al profesional, no es ni espontánea, ni individual; sino que constituye el último eslabón de un encadenamiento de fragmentaciones por el cual la “cuestión social” ha sido despolitizada, deseconomizada, naturalizada y moralizada, presentándose en forma fenoménica de situaciones particulares que se encuadran en las “percepciones” de los sujetos, quienes suelen llegar de manera individual porque se entiende que la satisfacción de necesidades es “privada”, y que en general son “mujeres”, porque es a quienes les caben las “responsabilidades” del cuidado y la reproducción.

A su vez, los recursos orientados a la reproducción material y espiritual de las personas usuarias de los servicios, están organizados de forma tal que se desanclan del entendimiento de que, por una parte, los mismos son una forma en la que se expresa el salario indirecto, por el proceso de redistribución de recursos que realiza el Estado a las necesidades de reproducción de las personas y, por el otro, queda de manifiesto que es un recurso “neutro”, “escaso”, que debe ser asignado según criterios de “merecimiento” y/o asignación, desvinculado de que los mismos son resultante de las luchas de diversos sectores de la clase que vive del trabajo en busca de garantizar su reproducción, que han desprivatizado la atención de determinadas necesidades (por eso es “social”) y el Estado, en su función de garante de la continuidad /manutención del orden social, organiza para su atención.

Finalmente, otro aspecto de la fragmentación se expresa en la invisibilización de que las funciones asignadas a los/las Trabajadores sociales son la resultante de una estrategia dominante que, asentada en la moralización, orienta la reproducción espiritual de los sujetos pertenecientes a la clase que vive del trabajo y, por tanto, no se tendrá como función asignada la organización de los usuarios de los servicios, la atención conjunta de sus demandas o una gestión que no sea nominal de los recursos.

Entonces, para desarrollar una intervención situada es necesario superar analíticamente todos estos aspectos en los que se expresa la fragmentación.

Otro elemento para tener en cuenta en el desarrollo de una intervención situada refiere a los **alcances de la problematización que Trabajo Social realiza**. Este es un momento histórico en el cual es difícil que los colegas o sus producciones teóricas que no se digan “críticas”. Y es probable que, efectivamente, tengan niveles diferenciales de criticidad, porque ser críticos, en un sentido general refiere al desarrollo de procesos de problematización del mundo inmediato.

Ahora bien, la diferencia entre las diversas expresiones de ser crítico tienen un claro eje diferenciador: el horizonte de sociedad que los orienta.

Y, en ese sentido, aquellos procesos de problematización que no recuperen los fundamentos de la sociabilidad capitalista en coexistencia con aquellos que no son propios de la misma, pero se funcionalizan en ella (como el patriarcado, la heteronorma, el imperialismo y colonialismo, el adulto centrismo), difícilmente pueda reconstruir los “problemas sociales” como expresiones de la “cuestión social” y, en cambio, los coloquen como causas del malestar de la sociedad.

Y esta cuestión lleva a **discutir la inmediatez/superficialidad o las articulaciones entre estructura- coyuntura- cotidiano** para reconstruir el ejercicio profesional y poder desarrollar una intervención situada. Si se toma la demanda como “lo que se ve, se escucha, se siente”, que se explica por sí misma o si se comprende como un “claroscuro de verdad y engaño” (Kosik; 1984). La fragmentación es heredera del énfasis en lo aparente, que impide reunificar genosituación y fenosituación (Mallardi, 2012), impide comprender que la vida cotidiana es el espacio en el cual se expresan las manifestaciones de la “cuestión social”. Se identifican las categorías analíticas en la realidad, estableciendo vínculos, mediaciones y determinaciones que reconstruyen analíticamente las múltiples y complejas relaciones que se procesan en dicha realidad. “En esta búsqueda de la totalidad (...) la perspectiva de la totalidad no se toma como un hecho formal del pensamiento, sino como un modo de ser de lo existente (Guerra, 2006: 6). Si las situaciones de intervención no se reconstruyen en ese sentido, lo que queda es la individualización de las situaciones, su psicologización.

En síntesis, la diferencia entre la perspectiva histórico-crítica, que reconstruye la procesualidad dinámica, contradictoria e histórica entre estructura-coyuntura y cotidiano, y una perspectiva crítica a secas remite al reconocimiento o no de los fundamentos y a las orientaciones de superar o reformar el orden social vigente.

Un cuarto elemento a tener en cuenta en el desarrollo de una intervención situada remite a **la explicitación de la relación entre fines y medios, entre, en consecuencia estrategia y táctica**. Esto es, y recuperando lo planteado con el primer elemento de estas reflexiones finales, si se apunta al desarrollo de intervenciones estratégicas y direccionadas,

en la cual se hace explícita la toma de posición o, por el contrario, se instrumentalizan las decisiones y, consecuentemente, las acciones que se desarrollan.

Esto es de suma relevancia porque marca la diferencia entre hacer o no explícitas las relaciones de fuerza presentes en la situación de intervención- que por la relación entre estructura, coyuntura y cotidiano sabemos que son expresiones fenoménicas de la lucha de clases- y, que requiere, por tanto, definir qué acción desarrollar, en que momento, etc.

Es decir, para el desarrollo de una intervención situada es necesario establecer los fines de la intervención para identificar alternativas para realizarlos y seleccionar aquella que se considera más adecuada, dado que el trabajador social no interviene solo, ni en el vacío, por ello es clave la construcción permanente de conocimiento situacional, que va a dar elementos precisos para seleccionar esas alternativas, las cuales se objetivan a través de diversas modalidades táctico operativas, ya que el desarrollo de las estrategias que organizan el accionar profesional “no está determinado únicamente por el posicionamiento del Trabajador Social, ni por la dirección política de la institución, ni por los usuarios, sino por una compleja y dinámica relación que está determinada por diversos recursos, mediados por una articulación que se condensa en el arsenal operativo en un momento histórico determinado (Oliva, 2007:15).

Así, tal como plantean Oliva, Mallardi y Pérez (2012: 9), el desarrollo del accionar profesional es un proceso definido por finalidades asentadas en “valores ético-políticos que lo legitiman”.

Por cuanto ellas, en concordancia con las relaciones de fuerzas involucradas en la situación de intervención (que expresa elementos, a escala cotidiana, de las fuerzas sociales) definirán que estrategia se desarrollará y con qué tácticas se concretizará, asumiendo la dimensión política de la práctica profesional.

Es decir, que para el desarrollo de una intervención situada, la relación fines-medios se concretiza a partir de un elemento central: la identificación de las relaciones de fuerza e intereses presentes en el desarrollo de los procesos de intervención profesional, caracterizando los sujetos individuales y colectivos, sus intereses, valores y relaciones de fuerza que permitan establecer la estrategia más viable, y con ella las tácticas que harán posible la consecución de la misma.

Si la realidad se mueve por el principio de contradicción, será necesario identificar qué, quién/es y dónde se sitúa nuestra intervención, para definir para qué y cómo será la misma. Ello muestra que táctica y estrategia son dos términos relativos: algo que es estratégico en un determinado momento, puede volverse táctico respecto de un objetivo superior o más general, y esa relación relativa depende del fin que las oriente (Massa y Pellegrini, 2018).

De modo tal, que toda acción es direccionada e intencionada, aunque no se haga explícito; “y no se define en el vacío, ya que según los intereses que entran en juego o las alianzas que entablan en las situaciones de la intervención, se establecerá una estrategia viable y el conjunto de tácticas que la concretizan” (Massa y Pellegrini, 2018). Dentro de la estrategia se utilizan varias tácticas, la diferencia sustancial entre ambas radica en que estas últimas se presentan como acciones aisladas, esporádicas, erráticas o fragmentadas cuyo encadenamiento lo da la estrategia integrando lo que en apariencia está escindido.

La reconstrucción de las relaciones de fuerza en el espacio de intervención permiten situar la intervención al establecer los vínculos entre fines – medios (estrategias y técnicas) en interacción con otros, nunca solos, hace explícita que la intervención no es unidireccional y, los márgenes de autonomía relativa irán concretizando los mismos.

Claramente, otro de los elementos que permiten desarrollar una intervención situada remite a **comprender el territorio como organizador de la vida individual y social, ya que es el ámbito donde se configuran las posibilidades de reproducción y, por ello, es el horizonte de la intervención profesional.**

El profesional del Trabajo Social interviene en la reproducción de las relaciones sociales (Yazbek, 2008), lo cual se cristaliza, en ámbitos socio-espaciales concretos.

Si, como argumentamos aquí, los “problemas sociales” no pueden ser delimitados sin tener presente las determinantes sociales, históricas, políticas, económicas y culturales, la perspectiva territorial permite decodificar aquellos en la dimensión singular que condicionan la reproducción de los sujetos en un “aquí y ahora” específico, que, por específico, no se explica en sí mismo sino que supone el reconocimiento de dichas determinaciones que configuran el desenvolvimiento cotidiano de las personas que habitan/ construyen dichos territorios. Y, en ese sentido, el territorio se constituye en “el escenario” donde se disputan las orientaciones (“para que”), los dispositivos (“como”) y los “con quienes” de la intervención social: permite leer las prácticas de los sujetos en clave situacional, y las del trabajador social, también.

Por otro lado, para situar la intervención no solo hay que conocer relaciones de fuerza sino reconocer que Trabajo Social es parte de ellas en tanto las mismas adquieren “dimensión espacial”, y en esta clave, **superar la fragmentación “institucional”.**

Al reconstruir las particularidades del territorio en el marco de hacer inteligible la vida cotidiana de los usuarios de los servicios sociales donde trabajamos, se ponen de manifiesto las condiciones materiales de existencia de las personas, **favoreciendo la explicitación de la dimensión material de la “cuestión social”**, lo cual permite problematizar su deseconomización y, a su vez, hacer explícito que los recursos disponibles

en la institución, o la existencia misma de ésta es resultado de la lucha social por la atención de las necesidades, **favoreciendo la problematización de la despolitización** de la “cuestión social”.

Pensar el territorio como catalizador de las desigualdades de la sociabilidad capitalista, permite pensar a la población usuaria desde lógicas que problematicen la “sectorización” de los problemas y superen las intervenciones que convierten a los sujetos en “franksteins” de las manifestaciones de la “cuestión social” y, por tanto, del abordaje que se hace al respecto.

Territorio y territorialidad son considerados, entonces, como ejes constitutivos de los procesos de intervención de Trabajo Social, constituyen una opción teórica y ético-política que en el ejercicio de la profesión que posibilita la superación de la fragmentación y homogeneización en la atención de los problemas sociales, y, por lo tanto, contribuye, a procesos de articulación entre actores que se orienten a la disputa por la atención de las exigencias de reproducción.

La intervención situada que permite el territorio como clave analítica, favorece la problematización de la falta dicotomía entre teoría y práctica, al reconstruir analíticamente la “evidencia empírica” de la cotidianidad de la vida, que le da sustento en el aquí y ahora al diseño e implementación de una propuesta estratégica de intervención, que, además, pensado desde alianzas territorializadas, no sea “en soledad”.

Así el territorio pone de manifiesto que hay **sujetos colectivos en él**, lo cual es un elemento clave al momento de pensar estrategias de intervención que reconstruyan demandas colectivas, lo cual disputa claramente las funciones asignadas a la profesión.

Al ser el territorio donde se ancla el desarrollo de estrategias colectivas, de organización, de resistencia, también se pone de manifiesto, se problematizan de hecho que la reproducción es una cuestión privada, y la hacen pública, constituye para los trabajadores sociales una orientación de la intervención en tanto sitúa la cotidianidad como ámbito de la reproducción también social, y, por tanto permite pensar las actuaciones profesionales no solo con sujetos individuales sino con sujetos colectivos, lo cual es una deuda pendiente, y por ello un desafío, para la profesión, porque si la teoría es uno de los elementos esenciales de todas las acciones profesionales; no lo es todo. Lo fundamental es la ubicación de tales acciones en el proceso de la lucha de clases.

Referencias bibliográficas

Antunes, R. (2003), *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central en el mundo del trabajo*, Bs. As.: Ediciones Herramienta.

Arendt, H. (2002), *La condición humana*, Barcelona, España: Ed. Paidós.

Arguello, O. (1981): “Estrategias de Supervivencia: Un Concepto en busca de su Contenido”, en *Revista Demografía y Economía*. El Colegio de México. Vol. XV (46) México.

Camargo Mora, M. (1999): “Calidad de vida y capacidades Humanas”, *Revista Venezolana de Geografía*, Vol. 40. Venezuela. Disponible en <http://ecotropicos.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/revistageografica/vol40num2/articulo40-2-4.pdf>.

Carrasco, C (2001): “La sostenibilidad de la vida humana, ¿un asunto de mujeres?” *Revista Mientras Tanto* N° 82, Barcelona: Editorial Icaria.

Catenazzi, Andrea y Natalia Da Representação (2009) “La gestión de la proximidad” CHIARA, Magdalena y Mercedes DI VIRGILIO (2009) *Gestión de la política Social. Conceptos y Herramientas*. Bs As: UNGS/Prometeo.

Danani, C (2005): “Las Políticas Sociales de los '90: Los resultados de la combinación de Individualización y Comunitarización de la Protección” en *Coloquio Internacional: “Trabajo, conflictos sociales e integración monetaria: América Latina en una perspectiva comparada”*, Instituto de Ciencias (UNGS)/Institut de Reserche por le Développement/ANPCyT-FONCyT, Bs. As., Argentina. Disponible en <http://www.riless.org/biblioteca>.

Das Biaggio, N. (2001), “Espacio público - espacio privado y el juego político”. *Revista Utopías*, Año VI - Número 9 -Diciembre de 2001. Facultad de Trabajo Social- UNER, Entre Ríos, Argentina.

Di Virgilio, M. (2000), *La vida cotidiana de las unidades domésticas*. Documento de Trabajo N°21. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Espin Díaz, J (1999), “Estrategias campesinas de sobrevivencia y de reproducción social en la población negra del Valle del Chota, Ecuador”. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/africa/diaz.rtf>.

Gianna, S. y Mallardi, M. (2016) “Las situaciones problemáticas en la intervención profesional: elementos para su problematización”. Sección Trabajo Social contemporáneo de la Cátedra Libre “Marxismo y Trabajo Social”.

Gianna, S. y Massa, L. (2018) “El enfoque de derechos como tendencia contemporánea de la dualidad entre igualdad política y desigualdad material”. Luján: EDUNLu. En prensa.

Gramsci, A. (1949) “Análisis de las situaciones. Correlaciones de fuerzas” en (1985) *La política y el Estado moderno*. Barcelona: Planeta/Agostini. Colección obras maestras del pensamiento contemporáneo (Antología de Il materialismo storico e la filosofia di Benedetto Croce y Note Sul Machiavelli, sulla politica e sullo stato moderno. Turín: Giulio Einaudi Editore, 1949). Pp 107-117.

Guerra, Y. (2015) *Trabajo social: fundamentos y contemporaneidad*. Bs As: CATSBA. Pág. 121-141. Disponible en <http://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2013/09/IV.TS-Fundamentos-y-Contemporaneidad.pdf>.

Harvey, D. (1998), *Las condiciones de la posmodernidad*, Bs. As.: Amorrortu Editores.

Heller, A (1994), *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, España: Ediciones.

Massa, L. 2019. Desafíos en el desarrollo de intervenciones profesionales situadas: “cuestión social”, territorio y trabajo social. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 06 N° 02*: 4-33.

Heller, A. (1998), *Teoría de las necesidades en Marx*, Barcelona, España: Ediciones.

Iamamoto, M. (1992), *Servicio Social y división del trabajo*. Sao Pablo, Brasil: Cortez.

Iamamoto, M. (1992) “La metodología en el Servicio Social. Lineamientos para el debate” en BORGIANI, Elizabeth y Carlos MONTAÑO (Orgs) (2000) *Metodología y servicio Social: hoy en debate*. San Pablo: Cortez.

Lamas, M. (Comp), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México: PUEG.

López, X. (2018). “Transformaciones societales y reconfiguración de los espacios socio-ocupacionales: Un análisis de las condiciones objetivas del ejercicio profesional”. En Prensa.

Lucero, P. y otros (2007): *Calidad de vida y espacio: una mirada geográfica desde el territorio local*. Revista Hologramática Año VI, Número 7, VI, pp.99-125 - Facultad de Ciencias Sociales UNLZ. Disponible en <http://www.cienciared.com.ar/ra/revista.php?wid=3>.

Mallardi, M. (2014) “Servicios Sociales: Aproximación a su significado social y a sus particularidades” en ROSSI, Adriana y Luciana RUIZ 2012 (Comp.) *Políticas Sociales, organizaciones sociales y campos de intervención del Trabajo Social*. Tandil, Bs As: CEIPIL Pág. 20-36. Disponible en www.ceipil.org.ar/.../uploads/2012/05/Rossi-A.-y-Ruiz-L.pdf.

Mallardi, M. (2014) *La elaboración de proyectos sociales desde una perspectiva situacional Cuestiones conceptuales y aportes operativos*. La Plata: Dynamis Editora.

Mallardi, M. (2015) *Cuestión social y cotidiano: implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista*. La Plata: Dynamis.

Marx, K. (1998): *El capital: Crítica de la economía política*. Tomo I, México: Siglo XXI.

Massa, L. (2014 revisada 2017) “De las necesidades a los “problemas sociales”: identidad, territorio y enfoque de derechos”. Ficha de apoyo académico. UNLu.

Massa, L. (2015) “Aportes de la perspectiva histórica –crítica de la política social en los procesos de formación de Trabajo Social” Ponencia presentada en “Encuentro de la Cátedra Libre Trabajo Social y Marxismo”. FTS UNLP, octubre de 2015.

Massa, L. (2018) “Vida cotidiana y estrategias de reproducción: El territorio como mediación para pensar la Intervención Profesional”. En prensa.

Massa, L. y Massei, V. (2014) “Perspectivas en la construcción de “problemas sociales” en el ejercicio profesional del Trabajo Social”, *Revista RedSociales*, UNLu. Volumen 1, N° 5, noviembre 2014. Disponible en <http://www.redsocialesunlu.net/?p=301>

Massa, L.; Massei, V.; Aime, R.; Badano, V.; Pellegrini, N. (2015 revisada por Massa, L. en 2018) “Aportes de la perspectiva territorial en la delimitación de “problemas sociales” en el marco del ejercicio profesional del Trabajo Social”. En prensa.

Matusevicius, J. (2014) “Intervención profesional en tiempos de precarización laboral: contrapoder instituyente y articulación con los movimientos sociales” en MALLARDI, Manuel (Compilador) (2014) *Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. La Plata: CATSBA Disponible en <http://catsba.org.ar/wp-content/uploads/2014/12/Mallardi-M..pdf>, pp. 173-203.

Massa, L. 2019. Desafíos en el desarrollo de intervenciones profesionales situadas: “cuestión social”, territorio y trabajo social. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 06 N° 02*: 4-33.

Medina, M. (2007): “El efecto ‘techo de cristal’”. Revista Territorio Digital. Junio de 2007. Disponible en <http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=4108941966550840>.

Meillasoux, C. (1977): *Mujeres, graneros y capitales: economía doméstica y capitalismo*, México: Siglo XXI.

Morales, L. (2001): *Mujeres jefas de Hogar, características y tácticas de supervivencia. Una intervención desde el Trabajo Social*, Bs. As: Editorial Espacio.

Netto, J. P. (1997): *Capitalismo monopolista y servicio social*, Brasil: Cortez Editora.

Netto, J. P. (2002) “Reflexiones en torno a la cuestión social” en AAVV *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio Editorial.

Netto, J. P. (2003) “Cinco notas a propósito de la `cuestión social’” en BORGIANI, Elisabete; GUERRA, Yolanda; MONTAÑO, Carlos (Orgs.) *Servicio Social Crítico*. San Pablo, Editorial Cortez.

Netto, J. P. (2016) “Programas de reducción de la pobreza y nuevas formas de asistencialismo”, *Revista Fronteras. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de La República. N° 9. Disponible en: <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodetrabajosocial/publicaciones/revista-fronteras/>*.

Oliva, A. y Mallardi, M. (2012). *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social*. Bs As: UNICEN.

País Andrade, M. (2005): “Construcción social del consumo y estilos de vida. Relaciones entre consumos culturales y ocio de los jóvenes de sectores medios en centros culturales”. *Revista Antropología e Consumo. Diálogos entre Brasil e Argentina*. Disponible en http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Jovenes_investigadores/3JornadasJovenes/Templates/Eje%20representaciones/Pais%20Andrade%20Discursos.pdf

Pimentel, E. (2016) “Cuestión Social: Génesis Histórica, Fundamentos Económicos, Sociales y Políticos” en MARTÍN Ana María y Adriana ROSSI (Compiladoras) *Cuestión Social, políticas públicas y Trabajo Social Tendencias en Argentina y Brasil desde una perspectiva comparada*. Mar del Plata: UNMDP.

Przeworski, A. (1982): “La teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre los trabajos de la comisión de población y desarrollo de CLACSO” en AAVV: *Reflexiones teórico – metodológicas sobre las investigaciones en población*, México: Editorial El colegio de México.

Razavi, S. (s/r): “Una visión de la pobreza desde la perspectiva de género” (Mimeo).

Rubio, I. y André, G. (1999): “Familia y pobreza: feminización de la pobreza” en *Revista Kairos*, Año 3 N° 4.

Saenz A. y Di Paula, J. (1981), “Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia” en *Revista Demografía y Economía*, Vol. XV, N° 2 (46), México: El Colegio de México.

Sen, A. (2000): *Desarrollo y libertad*, Barcelona, España: Editorial Planeta.

Senatore, A. (2014) “La familia como sujeto de intervención Procesos de judicialización de la vida cotidiana” en MALLARDI, Manuel Procesos de intervención en trabajo social: contribuciones al ejercicio profesional crítico. La Plata: CATSBA. Pp.219-230. Disponible en <http://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2014/12/Mallardi-M..pdf>.

Svampa, M. y S. Pereyra (2005), “De la descolectivización a la constitución de los movimientos de desocupados: un análisis de las principales dimensiones de la experiencia piquetera” en NAISHTAT, F, F. SCHUSTER, G. GARNIACONE y S. PEREYRA (Comps) (2005), Tomar la palabra. Estudios sobre la protesta social y acción colectiva, Bs. As: Prometeo.

Thwaites Rey, M. (2004) La autonomía como búsqueda, el estado como contradicción. Bs As: Prometeo. Pág. 11-34.

Topalov, C (1979): La urbanización capitalista, México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Topalov, C. (1990) “De la “cuestión social” a los “problemas urbanos”: los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo xx” en DANANI, Claudia (Org.) (2004) Políticas Sociales y Economía Social: debates fundamentales, Bs. As: UNGS /Editorial Altamira / Fundación OSDE. Disponible en [http://www.urbared.ungs.edu.ar/textos/Topalov%20\(2004\).pdf](http://www.urbared.ungs.edu.ar/textos/Topalov%20(2004).pdf).

Visllamil Prieto, M. (1998): “Apuntes teóricos para la discusión sobre el concepto de estrategias en el marco de los estudios de población” en Revista Estudios Sociológicos, México.

Zaremborg, G (2005): “¿Princesa salva a príncipe?: Estrategias de supervivencia, género y políticas de superación de la pobreza en México”. Disponible en <http://www.clad.org.ve/fulltext/0053034>.